

***DIGNIDAD HUMANA EN LAS CIENCIAS
Y LA POLÍTICA
UNA PERSPECTIVA MORAL***

*Comunicación de Monseñor Alberto Bochaty al
incorporarse como Académico Correspondiente por la
Provincia de Buenos Aires a la Academia Nacional de
Ciencias Morales y Políticas, en la sesión
del 31 de mayo de 2023*

Apertura del acto por el presidente Alberto R. Dalla Vía

Buenas tardes saludamos a todos los presentes, a los académicos, a los presidentes de las academias, presidente de la Academia Nacional de la Historia, presidente de la Academia Nacional de Ingeniería, a las autoridades eclesiásticas que están presentes. Bienvenidos a la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas para una sesión que para nosotros es muy especial cuando se trata de la incorporación de un nuevo académico.

En la sesión del 10 de agosto del año pasado, el plenario de esta academia resolvió incorporar a Monseñor Alberto Bochaty como miembro correspondiente de esta Academia y ahora estamos todos con mucha ansiedad, esperando escuchar su discurso de incorporación que tiene como título *La Dignidad Humana en las Ciencias y la Política: Una Perspectiva Moral*.

Para referirse a la personalidad y a la obra de Monseñor Bochaty vamos a darle la palabra a nuestro académico Adalberto Rodríguez Giavarini pero previamente le hacemos entrega de la medalla y diploma que lo acredita como miembro.

*Presentación a cargo del académico de número
Adalberto Rodríguez Giavarini*

Señor presidente de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, Monseñor Bochatey, Sres. Presidentes de las Academias Nacionales que nos acompañan, señores miembros de esta Academia, señores invitados, autoridades del campo eclesiástico y a todos amigos de la casa.

Monseñor Alberto Bochatey Chaneton es actualmente Obispo Auxiliar de La Plata y Secretario General de la Conferencia Episcopal Argentina. Fue ordenado sacerdote por la Orden de San Agustín en 1981, obtuvo su Master en Bioética por la Universidad Sacro Cuore de Roma, fue elegido Obispo titular de Monte di Mauritania y auxiliar de la Arquidiócesis de La Plata el 4 de diciembre de 2012 por el Papa Benedicto XVI siendo ordenado Obispo el 9 de marzo de 2013 en la Catedral de La Plata, por el miembro pleno de nuestra academia Monseñor Hector Aguer.

Es miembro de la Academia por la Vida del Vaticano así como también miembro en Vaticano del Dicasterio de Promoción Humana Integral.

San Agustín será en la vida de monseñor Bochatey una influencia constante y una guía que no solo influyo en el terreno de

la vida sacerdotal sino en su continuo trabajo tanto en tema de la ciencia como de la política.

Como tercer hermano de un matrimonio de 6 hijos, Alberto Bochatey se educó en el nivel primario y secundario en el Colegio San Agustín de Av. Las Heras que era además su parroquia, esa época, la de su infancia y adolescencia están muy presentes en la memoria de Alberto Bochatey dos hechos que el mencionó, la impresión que de niño le causaba el estudio en que trabajaba su padre y que estaba presidido por un gran cuadro del presidente Hipólito Irigoyen aquel retrato siguió en posesión de su familia aún mucho tiempo después del deceso de su padre y también lleva en su memoria y muy favorablemente la experiencia de sus años de estudiante en el Liceo Militar General San Martín.

Fue párroco de San Martín de Tours mientras que sus estudios sacerdotales los desarrolló en Roma. Allí se volcó a la bioética desde la asistencia hospitalaria, donde comenzó a estudiarla en la Universidad del Sacro Cuore, donde consiguió su grado de Master en esa disciplina.

Después de su estancia en el Sanatorio Gemelli de Vaticano que en aquella época profundizó ese tipo de estudios en lo que fuera luego la Universidad Gemelli, se trasladó a Laterano que en ese momento tenía la sede de a cátedra de bioética de la iglesia católica.

Cuando regresa a la Argentina es destinado a Mendoza enviado por el Santo Padre donde se dedicó y por mucho tiempo a trabajar sobre bioética en las distintas provincias argentinas, los frutos de esos años de trabajo fueron consagrados en 4 libros como por ejemplo el de *Bioética Experiencia Interdisciplinaria desde un Comité Hospitalario de Ética* obra escrita junto a Celia Bordín, Liliana Giannacari Y Marta Fracapani

Ya en 2001 con monseñor Bergoglio como Arzobispo de Buenos Aires es designado a la Comisión de Bioética de la Conferencia Ética Episcopal a esa tarea suma la dirección del Instituto de Bioética de la UCA, cargo que ocupará desde el 2001 al 2011.

Como perito de teología moral, actuó de joven en la Causa los Santos donde se analizan el cumplimiento de los valores éticos y morales del cristianismo en grado heroico, como condición sine qua non para los procesos de beatificación y santificación.

Recuerdo a Monseñor Bochaty -muy particularmente- un proceso en que intervino él activamente iniciado a quien fuera el Arzobispo de Nueva York el recordado Cardenal Fulton Sheen, eso le permitió seguir y comprender el proceso de reconstrucción europea desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, sus primeros pasos y la construcción de la hoy Unión Europea. Allí encuentra aquella influencia que tuvo esa connotada figura de la iglesia en esos

procesos que fueron liderados por Alcide De Gasperi, Robert Schuman y Jean Monnet claros miembros de la iglesia católica y la gran ayuda brindada por EE UU que resulto un estímulo extraordinario para la reconstrucción europea.

Hoy, Alberto Bochatey es el Secretario General de la Conferencia Episcopal Argentina donde tiene la función de la coordinación de todas sus actividades. Su acción implica coordinar y planificar la vida de la iglesia -si esto fuera posible- en síntesis, un jefe de gabinete de la propia conferencia episcopal. Ferviente defensor del diálogo político es conocido por su actitud firme y la voz conciliadora, en esta primera fase me permite recordar muy bien las declaraciones públicas en contra del vacunatorio vip de monseñor Bochatey. Considera y actúa monseñor, teniendo presente que la imposición siempre es negativa y que el intercambio sobre distintas visiones indefectiblemente arroja un resultado positivo y enriquecedor.

En este momento está abocado conjuntamente con el episcopado al dialogo político hacia dentro y fuera de la iglesia católica, él participo activamente del diseño de las llamadas pautas básicas para la construcción del consenso cuyo documento base fue producido por la Comisión Nacional de Justicia y Paz. Quisiera destacar en ese sentido que en la introducción de esas pautas lo primero que se cita son las palabras del Preámbulo de la Constitución Nacional Argentina y podemos anticipar hoy como

novedad, en esta reunión de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, la pronta aparición de un importante documento de la iglesia católica por los 40 años de la recuperación democrática.

La ponencia de Monseñor Bochaty Chaneton en este acto de incorporación como miembro correspondiente por la provincia de Buenos Aires tiene que ver con la actividad de nuestra academia, *la Dignidad de la Persona en la Ciencia y la Política*.

Una vez más por intermedio de nuestro académico Bochaty Chaneton se nos llama a reflexionar sobre la praxis del hombre y su dimensión espiritual y filosófica, hecha acción.

ADALBERTO RODRIGUEZ GIAVARINI
Académico de Número

***DIGNIDAD HUMANA EN LAS CIENCIAS
Y LA POLÍTICA:
UNA PERSPECTIVA MORAL***

Por el académico correspondiente MONS. MG. ALBERTO G. BOCHATEY, OSA
Obispo Auxiliar de La Plata
Vicecanciller Universidad Católica de La Plata
Secretario General, Conferencia Episcopal Argentina

“La historia de la ciencia en el siglo XX está marcada por indudables conquistas y grandes progresos. Lamentablemente, por otro lado, la imagen popular de la ciencia del siglo XX a veces se caracteriza por dos elementos extremos. Por una parte, algunos consideran la ciencia como una panacea, demostrada por sus importantes conquistas en el siglo pasado. En efecto, sus innumerables avances han sido tan determinantes y rápidos que, aparentemente, confirman la opinión según la cual la ciencia puede responder a todos los interrogantes relacionados con la existencia del hombre e incluso a sus más altas aspiraciones. Por otra, algunos

temen la ciencia y se alejan de ella a causa de ciertos desarrollos que hacen reflexionar, como la construcción y el uso aterrador de armas nucleares.

Ciertamente, la ciencia no queda definida por ninguno de estos dos extremos. Su tarea era y es una investigación paciente pero apasionada de la verdad sobre el cosmos, sobre la naturaleza y sobre la constitución del ser humano y sus instituciones. En esta investigación se cuentan numerosos éxitos y numerosos fracasos, triunfos y derrotas. Los avances de la ciencia han sido alentadores, como por ejemplo cuando se descubrieron la complejidad de la naturaleza y sus fenómenos, más allá de nuestras expectativas, pero también humillantes, como cuando quedó demostrado que algunas de las teorías que hubieran debido explicar esos fenómenos de una vez por todas resultaron sólo parciales. Esto no quita que también los resultados provisionales son una contribución real al descubrimiento de la correspondencia entre el intelecto y las realidades naturales, sobre las cuales las generaciones sucesivas podrán basarse para un desarrollo ulterior.

Los avances realizados en el conocimiento científico en el siglo XX, en todas sus diversas disciplinas, han llevado a una conciencia decididamente mayor del lugar que la persona humana y este planeta ocupan en el universo. En todas las ciencias, el denominador común sigue siendo la noción de experimentación

como método organizado para observar la naturaleza. Las personas dedicadas a las ciencias han realizado más progresos en el siglo pasado que en toda la historia precedente de la humanidad, aunque no siempre en el conocimiento de sí mismo y de Dios, pero sí ciertamente en el de los microcosmos y los macrocosmos.

En nuestros días, los propios científicos apreciamos cada vez más la necesidad de estar abiertos a la filosofía para descubrir el fundamento lógico y epistemológico de su metodología y de sus conclusiones. La Teología, por su parte, está convencida de que la actividad científica se beneficia claramente del reconocimiento de la dimensión espiritual de la persona y de su búsqueda de respuestas definitivas, que permitan el reconocimiento de un mundo que existe independientemente de nosotros, que no comprendemos exhaustivamente y que sólo podemos comprender en la medida en que logramos aferrar su lógica intrínseca. Los científicos no creamos el mundo. Aprendemos cosas sobre él y tratamos de imitarlo, siguiendo las leyes y la inteligibilidad que la naturaleza nos manifiesta. La experiencia del científico como ser humano es, por tanto, percibir una constante, una ley, un *logos* que él no ha creado, sino que ha observado: en efecto, nos lleva a admitir la existencia de una Razón omnipotente, que es diferente respecto a la del hombre y que sostiene el mundo. Este es el punto de encuentro entre las ciencias naturales y la religión. Por consiguiente, la ciencia se convierte en

un lugar de diálogo, un encuentro entre el hombre y la naturaleza y, potencialmente, también entre el hombre y su Creador.

Quisiera proponer dos pensamientos a tener presente. En primer lugar, mientras los logros cada vez más numerosos de las ciencias aumentan nuestra maravilla frente a la complejidad de la naturaleza, se percibe cada vez más la necesidad de un enfoque interdisciplinario vinculado a una reflexión humanista que lleve a una síntesis. En segundo lugar, en este nuevo siglo, los logros científicos deberían estar siempre inspirados en imperativos de fraternidad y de paz, contribuyendo a resolver los grandes problemas de la humanidad, y orientando los esfuerzos de cada uno hacia el auténtico bien del hombre y el desarrollo integral de los pueblos del mundo. El fruto positivo de la ciencia del siglo XXI seguramente dependerá, en gran medida, de la capacidad del científico de buscar la verdad y de aplicar los descubrimientos de un modo que se busque al mismo tiempo lo que es justo y bueno”.¹

Vivimos un cambio de época, cuyo nivel más profundo es el cultural y político. Se desvanece la concepción integral del ser humano, su relación con el mundo y con Dios; “aquí está precisamente el gran error de las tendencias dominantes en el último siglo... Quien excluye a Dios de su horizonte, falsifica el concepto de

¹ Cfr. Benedicto XVI: DISCURSO A LOS PARTICIPANTES EN LA PLENARIA DE LA ACADEMIA PONTIFICIA DE CIENCIAS (28 de octubre de 2010)

la realidad y sólo puede terminar en caminos equivocados y con recetas destructivas. Surge hoy, con gran fuerza, una sobrevaloración de la subjetividad individual. Independientemente de su forma, la libertad y la dignidad de la persona son reconocidas” (DA 44).

Un caso paradigmático es el de las preguntas sobre el humanismo que subyace en los nuevos conocimientos y por el estatuto de la libertad y de la verdad, dos conceptos nucleares de la Filosofía Práctica que se plasman también en principios rectores de las éticas aplicadas como los de autonomía y justicia. En ocasiones los avances, por ejemplo, de las neurociencias y la inteligencia artificial llevan a preguntar por la posibilidad misma de la libertad o del sentido de la justicia tal como las entienden las corrientes filosóficas más relevantes en la actualidad.

El desafío es realmente importante, y para responder de forma adecuada es necesario conocer los diferentes lados de la cuestión: reflexionar sobre las teorías filosóficas de la libertad y de la justicia tal como han venido ofertándose a lo largo de la historia, y sobre todo las que tienen hoy una mayor vigencia, y estudiar a fondo los planteamientos morales, políticos, bioéticos, neuroéticos y de inteligencia artificial, en sentido amplio.

Pero la verdadera integración de todos estos aspectos pasa por un humanismo ético. Adela Cortina convencida de la tarea de la ética, dirá en un escrito sobre la ética de Aranguren: “La ética no es primariamente cosa de deberes y normas, ni tiene por tarea calcular utilidades o hacer un panegírico de los derechos humanos. Es lo suyo más bien habérselas con la *vita activa*, recordando con Hannah Arendt a Aristóteles, percatarse de que los seres humanos nacemos con un talante o temperamento que nos es dado, con un pathos o *tono vital* que no hemos elegido, y a partir de él vamos labrándonos



un carácter moral.²

Podemos decir por lo tanto, que desde un punto de vista etimológico, e incluso atendiendo al significado que damos en el lenguaje ordinario a expresiones como “valores morales”, “valores éticos”, “normas morales”, “normas éticas”, “moral política”, “ética política”; los vocablos «ética» y «moral» son prácticamente idénticos. Sin embargo, la historia de los saberes que se ocupan de la forja del carácter en sus diversas modalidades ha ido haciendo necesaria la distinción entre, al menos, dos niveles de reflexión y lenguaje: el nivel de la vida cotidiana, en que los hombres viven desde antiguo con referentes morales, y el nivel de la filosofía moral, que reflexiona sobre la moral vivida en la vida cotidiana.³

En lo que hace al carácter, los éticos griegos, desde Heráclito a Séneca y Epicuro, pasando por Sócrates, Platón o Aristóteles, entendieron que la tarea más importante de las personas consiste en labrarse un buen carácter, que aumente las probabilidades de ser feliz en vez de aumentar la probabilidad de ser desgraciado.

Pero resulta ser que los seres humanos no somos egoístas, inteligentes o estúpidos, sino que somos también, entre otras cosas, *seres predispuestos a cuidar de nosotros mismos y de otros*. Para eso

² Cortina Orts, Adela, “Una ética estructuralista del carácter y la felicidad (Perfil zubiriano y aristotélico de la ética de Aranguren), ISEGORÍA, No. 15, 1997, p. 95.

³ Cortina Orts, Adela, *Ética aplicada y democracia radical*, Tecnos, Madrid, 1997, p. 163.

nos ha preparado el mecanismo de la evolución, seleccionando la propensión a cuidar como una de las actitudes indispensables para mantener la vida y reproducirla, y la llevamos ya en la entraña de nuestra humanidad. Claro que las propensiones necesitan cultivo para desarrollarse y no quedar frustradas. Y aquí convendría recordar la lección de aquel jefe indígena que contaba a sus nietos cómo en las personas hay dos lobos, el del resentimiento, la mentira y la maldad, y el de la bondad, la alegría, la misericordia y la esperanza. Terminada la narración, uno de los niños le preguntó: abuelo, ¿cuál de los lobos crees que ganará? Y el abuelo contestó, el que tú alimentes.⁴

Adela Cortina, con una prosa extraordinaria, utiliza para explicarnos sobre el papel que juega la simpatía, el afán de reputación y estima en la vida moral, lo siguiente:

[...] Si reflexionamos un tanto, nos percatamos de que aprobamos aquellas conductas, sentimientos y caracteres que resultan útiles, mientras que censuramos los que no lo son. La magnanimidad, la amistad, la gratitud resultan beneficiosas para la

⁴ Aranguren, José Luis, *Ética, Obras completas, II*, Trotta, Madrid, 1994, cap. 2 en Cortina, Adela, 2013, 35 y 50

sociedad, mientras que la mezquindad y la ingratitud son perjudiciales.⁵

*El humanismo será el campo fecundo, el humus, donde las nuevas ciencias podrán colmar todas sus dimensiones, su evolución y posibilidades. Así podrá servir a la persona, a su salud, a su libertad y responsabilidad, de la comunidad humana, de la sociedad y del ambiente: el humanismo como clave de la ecología humana integral. **El humanismo que reconoce la dignidad de la persona en todo ser humano**, empezando en el momento de la concepción y hasta el momento de su muerte, e incluso en la toma de conciencia de su espiritualidad e inmortalidad. El ser de la persona es la vida.*

Con intuición agustiniana, Husserl decía: “Solamente si el espíritu vuelve de su postura hacia afuera, solamente si vuelve hacia sí mismo y permanece en sí, podrá dar razón de sí mismo”.⁶ Este camino de interioridad y de integridad, dará a las nuevas ciencias el progreso y la afirmación como verdad en camino y como certeza científica. La misión del conocimiento, de todo conocimiento, según Husserl, no es la de alcanzar una verdad de juicio (*adaequatio intellectus ad rem*) sino el de una certeza fundada que

⁵ Cortina Orts, Adela, *Ética de la razón cordial: Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*, Nobel, Oviedo, 2007, p. 83.

⁶ Husserl, Edmund: *La crisi delle scienze europee e la fenomenologia trascendentale*. Trad. Enrico Filippini, Milano, Il Saggiatore, Mondadori (1961) 356.

formará la conciencia cognitiva, estructura por medio de la cual la subjetividad se manifiesta a sí misma en su actividad racional.

La ciencia Política surgió como una forma de pensamiento filosófico que estuvo dentro de otras ciencias y que al transcurrir de las investigaciones le tomaron más importancia y a lo largo del tiempo pasó por diversas etapas y periodos que la fueron fortaleciendo y dando consistencia hasta llegar a ser conocida como una verdadera ciencia autónoma a fines del siglo XIX relacionándose con otras ciencias sociales para una mejor explicación de los fenómenos que estudia.

Nos encontramos con que la Ciencia Política se rige por objetos de estudios como el poder, estado y concepciones intermedias y que cada autor tiene una posición nueva, por lo cual su objeto no es algo enteramente definido, por tanto, su concepto también es variable, pero todos coinciden en que se debe estudiar fundamentalmente el ejercicio, distribución y organización del poder en una sociedad.

Por ende, la acción del politólogo en la sociedad es fundamental ya que encamina a nuestra sociedad en el proceso de toma de decisiones referente a su desarrollo integral, acentuando el espíritu humanista, progresista y democrático en nuestras acciones.

Concepto de ciencia política:

Conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales.

Concepto de ciencia social:

Conjunto de disciplinas académicas que estudian el origen y el desarrollo de la sociedad, de las instituciones y de las relaciones e ideas que configuran la vida social. Las ciencias sociales están formadas por la antropología, la arqueología, la sociología, las ciencias políticas, la economía, la geografía, la historia e historiografía, el derecho, la psicología, la criminología y la psicología social.⁷

Permítanme seguir esta reflexión moral desde una perspectiva bioética ya que es desde donde siempre me he aproximado a la ciencia moral especial y a la política.

Fue Ritz Jahrquien utilizara por primera vez el término bioética, en un editorial de la revista de ciencias naturales alemana, llamada Kosmos, en 1927. Desarrolló luego, en publicaciones de menor circulación, su visión de un *Imperativo bioético* universal que reemplazaba al formal Imperativo categórico de Kant. Jahr redefine

⁷ Cfr. <http://fines2draclaudiabenitez.blogspot.com/p/ciencias-politicas.html>

las obligaciones morales hacia las formas de vida humana y no humana y destaca el concepto de la bioética como una disciplina académica, como un principio cultural y moral fundacional, y como una virtud. Argumenta que la nueva ciencia y la nueva tecnología requieren una nueva reflexión filosófica y una férrea determinación. Apela, por lo tanto, al desarrollo de nuevas terminologías y campos bien definidos en las humanidades, y promueve, a la vez, la construcción de una normativa y visión práctica de las ciencias y de sus disciplinas subalternas. Este desarrollo, sin embargo, no se llevó a cabo, y habrá que esperar cuarenta y cinco años para que la voz bioética vuelva a hacerse presente en los foros científicos.

De hecho, por nombrar solo algunos científicos representantes de diversas instituciones, recordamos a: Rensselaer Potter, Hellegers, Callaham, Pellegrino, Beauchamp y Childress, Reich de los Estados Unidos. En Europa: Sgreccia, Serra, Bompiani, Fiori, Compagnoni; Abel, Cuyas, Gracia; Verspieren; Cattorini, D'Agostino, Spagnolo, Di Pietro, Mele, Sacchini, Palazzani, Miranda, Carrasco Di Paula. Quedan muchos más por nombrar incluso de América Latina y el Caribe. No podemos dejar de mencionar el importante aporte del Magisterio de la Iglesia que representa una fuente imprescindible de principios, valores, virtudes y conceptos fundamentales para la elaboración del pensamiento bioético.

Pero esta presentación no es para hablar de la Bioética sino para reflexionar sobre la dignidad de la persona, fundamento sobre

el cual construir la teoría y marco referencial de la reflexión ética para los nuevos campos de la investigación científica y política.⁸

Encontramos en la dignidad de la persona una energía intrínseca que promueve al desarrollo con la certeza de brindar un servicio pleno al Hombre (varón/mujer) de hoy y de todos los tiempos, que vive el inmenso desafío de las ciencias, las políticas y las tecnologías en el campo de las ciencias, de la economía, de la salud, de la investigación, la experimentación y en las leyes y normas.

Hay que identificar el fundamento de referencia para el juicio ético de las ciencias morales y políticas que sea válido y comprensible, de carácter positivo y no sólo polémico o reivindicativo. Hay que estar a la altura de los problemas y de la responsabilidad de los investigadores, profesionales, legisladores, educadores. Es necesario al menos un modelo que tenga su propia coherencia, fundamento y una visión de unidad al tratar los diversos problemas de los nuevos tiempos.

Ha existido un itinerario cultural e intelectual a partir de Agustín, Tomás y los clásicos y que había tomado nuevo vigor en las propuestas culturales europeas como las de J. Maritain, E.

⁸ En adelante, sigo libremente dos artículos de Elio Sgreccia presentados en el Congreso Internazionale realizado en Roma del 15 al 17 de febrero de 1996 y publicados en: *Le Radicidella Bioética*. Vita e Pensiero, Milano (1998) pgs. 5-7; 85-108.

Mounier, G. Marcel, E. Gilson, la neoclásica, el neotomismo. Este pensamiento había estado presente y había influido en la reconstrucción europea posterior a la segunda Guerra, tanto en la elaboración de los derechos del hombre cómo en muchas de las renovadas constituciones de varios de aquellos países.

A este punto podemos comprender que, un definido concepto de dignidad humana, intrínseca, constitutiva, propia y no dada, puede ser algo eficaz, exitoso y cercano a la concepción antropológica humanista, cristiana y contemporánea. Ya se aplicaba en diferentes ámbitos: ¿por qué no podría ayudar a la nueva elaboración cultural de las ciencias y la política? El novedoso aporte y originalidad es proponer e intentar revalorizar a la *persona* como centro, destinatario y autora de las ciencias, la moral, la política y las técnicas. En muchas de las corrientes de pensamiento, la visión de la persona se presenta reductiva y evanescente y por lo tanto el criterio del juicio ético resulta incierto.

Las corrientes liberales se remontan a A. Smith, J. Looke y J. Stuart Mill y llegan a Sartre y Marcuse, Ayer, Stivenson, Scarpelli. Estos tienen el mérito de haber subrayado las instancias de decisión libre del ciudadano y la necesidad del consentimiento personal poniendo en cuestión el llamado paternalismo. Pero el concepto de libertad no está vinculado al de verdad y dónde se resuelve la subjetividad y la realidad de la persona. Se desconoce la ontología, su

estatuto y se mira el individualismo relativista cancelando la responsabilidad de frente al ser humano en cuanto tal y de frente al futuro de la humanidad. En esta perspectiva liberal se produce una concentración de lo moral y axiológico del concepto de persona en el sujeto adulto, capaz de autonomía y en grado de tener y ejercitar la libertad. Por lo tanto, de hecho, se produce una desvalorización de los sujetos que no son capaces de autonomía o que pierden dicha capacidad. De esta ideología provienen las justificaciones de aborto y de eutanasia, de descarte de los niños y los ancianos.

La concepción antropológica relativista crea la posibilidad de transformar la democracia en un régimen de discriminación e incluso totalitario. “Es cierto que en la historia ha habido casos en los que se han cometido crímenes en nombre de la «verdad». Pero crímenes no menos graves y radicales negaciones de la libertad se han cometido y se siguen cometiendo también en nombre del «relativismo ético». Cuando una mayoría parlamentaria o social decreta la legitimidad de la eliminación de la vida humana aún no nacida, inclusive con ciertas condiciones, ¿acaso no adopta una decisión «tiránica» respecto al ser humano más débil e indefenso? La conciencia universal reacciona justamente ante los crímenes contra la humanidad, de los que nuestro siglo ha tenido tristes experiencias. ¿Acaso estos crímenes dejarían de serlo si, en vez de

haber sido cometidos por tiranos sin escrúpulos, hubieran estado legitimados por el consenso popular?”⁹

Cada persona es al mismo tiempo ser objetivo y objetivamente alguno/a, alguien. La persona es el ser más real y objetivo de todos: a través de su consciente auto posesión y de su libertad es el ser que existe de forma más plena y propia. Claro que la objetividad no significa cosificación del sujeto sino “real en sí”, significa todo lo que no es apariencia o fenómeno. Si la persona no tuviera su consistencia real, ¿dónde o como se realizaría su subjetividad, autonomía y libertad? La libertad se funda abierta a la verdad y a la responsabilidad: cada opción libre tiene un contenido, este contenido viene valorado por la verdad y, por lo tanto, somos responsables de esas opciones libres y no sólo autónomas.

En estos subjetivismos resulta imposible encontrar una verdad que fundamente la norma y el sistema político y por lo tanto se utiliza el principio liberal del “consenso”, de la “comunidad ética”: la sociedad en cuanto comunidad debería definir y fundar de vez en vez, el bien en concreto según la mayoría obtenida por consenso, según H.T. Engelhardt. Pero esto lleva implícito un concepto de persona discriminatorio y clasista: la persona en sentido pleno podría ser reconocida en aquellos que, siendo parte de la

⁹ Juan Pablo II: *Evangelium Vitae* 70

comunidad ética, pueden tomar parte en la “contractualidad” en la ‘relacionalidad’, la ‘comunicación’ más que en la propia persona.

Así surge una subvaloración y desclasamiento ético de aquellos que no son reconocidos aún como personas (los por nacer y los niños) o de aquellos que se los define como “ya no más personas” (enfermos en coma, discapacitado mental). El abandono de criterios objetivos de bien y de mal, de bien común y la institución del criterio de la ‘capacidad activa de relación’ o ‘libre contratación o acuerdos’, nos pone al límite de una sana democracia, nos hace caminar por una estrecha cornisa en tiempos donde al consenso se lo construye por medio de aquellos que tienen el poder de influenciar en la opinión pública con medios poderosos, masivos y en la nube de la virtualidad.

El aporte de la teología (mi ciencia base) permite también poder confrontar críticamente con las instancias humanistas que están en las demás teorías. Cristianamente hablando, se puede partir de la *fidesquaerensintellectum* como hicieron los Padres de la Iglesia y los grandes teólogos de todos los tiempos, o también se puede partir del *intellectusquaerensfidem* ósea, de una posición filosófica racional que se encuentra con el dato de la fe, que la refuerza y le amplía el horizonte. Es popular el ejemplo del ojo y del microscopio telescopio: cuando el ojo observa por medio de estos aparatos, no pierde su función ni su importancia, por el contrario, amplía al

máximo sus capacidades. La razón humana debe llegar a su desarrollo pleno y el intelecto (dado por Dios) no puede sufrir prejuicios por el contacto con la fe. Es más, considera que la fe, como don que es, perfecciona y no destruye la naturaleza (*perficit non destruitnaturam*).

Hoy el conocimiento y la ciencia es transdisciplinar y por lo tanto la razón debe esforzarse en todas las distintas disciplinas que se relacionan con los casos concretos: el dato experimental; el dato antropológico/ontológico y el dato ético/teológico.

Guiados por la razón abierta a la fe y frente a la multiplicidad de propuestas que hemos recordado, se ha hecho necesario profundizar la perspectiva personalista para dar fundamento a la ética en general donde la persona humana representa el valor fundamental, criterio de discernimiento, el fin mismo del actuar moral. Es en la persona humana que el ser del mundo tiene un significado porque es ella la que con su intelecto y la conciencia reasume en sí el cosmos y sus significantes, la historia y sus acontecimientos.

Analizando el lugar del ser humano en la creación, no se puede negar la centralidad de la Persona en el universo material, incluso frente a las nuevas corrientes ecologistas que van apareciendo con mucha fuerza. Podemos y debemos defender racionalmente la diferencia y superioridad ontológica y axiológica

del Hombre (varón y mujer) como vértice y responsable del universo y de las otras especies vivientes. Una ecología que no le reconozca a la persona humana una posición de responsabilidad y de diversidad, sería una tremenda contradicción y no podría ser una verdadera ecología humana. Conocemos la espiritualidad del alma humana que se mueve a partir de los dones y de las operaciones intelectuales y de la conciencia moral (*operari sequitur esse et huic proportionatur*): es equivalente al principio de causalidad aplicado a la actividad espiritual. Está en la espiritualidad, la diferencia ontológica y axiológica de la persona humana.

Esta metafísica de la persona lleva a configurar su dignidad en relación a la *imago Dei* y en relación a la espiritualidad y lleva a una concepción de la plenitud de la vida de la persona en el donde sí. Así descubrimos nuestro origen como creaturas por medio de la profundización cognoscitiva y causal de sí: la persona descubre en sí su origen por el don de Aquel que es fuente del ser y es Persona, porque intuye y comprende la inmanencia del absoluto. Este hecho refuerza la consistencia de su ser, la riqueza de su entrega y de su actuar.

Debemos reconocer y advertir una debilidad en este personalismo. Parece insuficiente la reflexión metafísica sobre la dimensión de la corporeidad. Debilidad e insuficiencia no sólo del personalismo sino de la teología y filosofía toda. Recordemos que

será San Juan Pablo II quien propondrá este tema en su Magisterio por medio de sus famosas catequesis sobre el cuerpo que desarrollará durante varios años y numerosísimas intervenciones.

El acceso a la persona se da de hecho por mediación del cuerpo. La corporeidad a su vez recibe su existencia por medio del espíritu, no tiene un acto existencial propio y, rigurosamente hablando, no es el cuerpo el que contiene el alma, sino que es precisamente el alma espiritual que actualiza, informa la corporeidad y la une a sí con un vínculo sustancial en *línea essentiae* y en *línea existentiae*. La persona humana por esencia, no es sólo espíritu sino que es **espíritu encarnado y cuerpo espiritualizado**. Expresión sgrecciana que resultó muy innovadora y eficaz no sólo para la bioética sino también para la teología en general que debía superar las históricas teorías dualistas de la animación en el que se caía al explicar el inicio de la vida humana como “un cuerpo que recibe un alma”.

La dimensión corpórea encarna el Yo en el tiempo y en el espacio, es el espíritu que se manifiesta en el cuerpo que es al mismo tiempo epifanía y escondimiento de las riquezas de la persona. El cuerpo es lenguaje, instrumento y límite del Yo. Es en el cuerpo que leemos la semántica de la alegría del amor, de la sexualidad y el dolor físico. Y es en el cuerpo donde celebramos dos grandes hechos, el más rico y el más limitante: la concepción y la muerte.

En la concepción la corporeidad inicia constituyendo su identidad individual por fuerza del acto existencial único y unificante que trasmite el espíritu, acontecimiento único e irrepetible. En la muerte, la separación del espíritu del cuerpo abre a la persona humana, la nueva y definitiva etapa del existir.

La concepción personalista de la corporeidad es fundamental para el concepto de dignidad de la persona, porque cada intervención sobre el cuerpo sea en el status genético o en su complejo orgánico, se interviene sobre la persona. Cada acto médico asistencial o terapéutico, se transforma en un acto interpersonal de comunicación y de responsabilidad y corresponsabilidad. Nunca se puede desconocer el espesor ontológico de la persona, su centralidad y su trascendencia.

Hay una dimensión que puede parecer muy sutil o tal vez pasar inadvertida para muchos en relación con que *la ética no podía ser absorbida o reducida a la dimensión metafísica*. El hecho de reconocer que la persona es el ser más perfecto de toda la naturaleza y que en ella subsiste la razón y la sabiduría, no es suficiente para llegar a conclusiones sobre algunos temas concretos. Su verdad ontológica no le da de por sí un criterio absoluto para un juicio moral. ¿Establecer el bien y el mal necesita de un criterio externo o la persona lo puede determinar al interno? ¿Ésta es completamente autónoma o debe dirigirse a alguien o a algo?

La esencia de la Persona Humana, lo que la distingue de cualquier otro viviente, es la de ser un espíritu encarnado. Ser amado por Dios y ser capaz de amar a Dios. La naturaleza humana es como la raíz y el principio activo de todo sujeto humano y lo hace actuar como humano. La naturaleza humana por lo tanto no es algo abstracto, sino que es un principio activo de todas las acciones propias del hombre: la persona es un ser subsistente, dotado de racionalidad; espíritu encarnado en un cuerpo que actúa y que lo hace por fuerza de su naturaleza. Todo individuo humano posee la naturaleza humana, es persona humana y actúa como persona humana (Sto. Tomás I, 29, 3.2).

La ley moral natural, ínsita en su racionalidad, es la instancia que llama a toda persona a realizar su propio bien con su autodeterminación. La ley moral natural es diferente a la naturaleza en cuanto tal: es la ley que anima a realizar toda la potencialidad de la misma naturaleza en el orden de los valores. La ley moral natural presupone la libertad, la facultad de autodeterminarse hacia el bien y de elegir los medios más idóneos para realizarlo. En la historia del Hombre comprobamos que esta capacidad de libre y consciente autodeterminación puede estar limitada por errores y condicionamientos y puede incluso negarse al bien.

Pero ¿en qué consiste el bien de la persona? En la filosofía personalista el bien consiste en el respeto y en la realización de la dignidad plena de la persona en cuanto a tal. El bien de la persona es

la realización de la plenitud de su ser, respeto por su dignidad abierta a la trascendencia y al amor oblativo hacia los otros y hacia el Otro. No estamos en el subjetivismo sino en la comunión, en la comunidad. La verdad del Hombre implica su dignidad objetiva, su libertad y sus derechos humanos, su trabajo justo y humano, su cuerpo y su sexualidad en el contexto de la responsabilidad y de la autodonación personal.

Se nos presenta el juicio moral con sus dos componentes:

- a) El componente objetivo: o sea la correlación del acto con el verdadero bien de la persona, en la construcción de su dignidad y de su plenitud o la no correlación de hecho y el empobrecimiento y la ruina de la persona.
- b) El componente subjetivo: que consiste en la consciencia que percibe tal correlación o no. La consciencia puede percibir tal verdad del acto con claridad y se tiene entonces un juicio verdadero y cierto. A veces puede suceder que la consciencia perciba imperfectamente esta verdad y pueda ser engañada y entonces se tendrá una consciencia cierta pero errónea. La consciencia recta se esfuerza en hacer coincidir el juicio subjetivo con la realidad objetiva: por eso siente la necesidad de buscar la verdad.

La realización de este plano de perfección necesita una serie de principios y normas direccionales y adquirir ciertas cualidades y

poner en acto energías para actuar. En otras palabras, hay una ética de los principios y de las normas para llegar a un juicio verdadero y cierto y hay una ética de las virtudes para tener la capacidad de realizar tal juicio. No podemos hablar de ética en sentido pleno limitándonos al estudio de las teorías éticas o de los principios (aunque sea necesario) sino que debemos ir más allá de esto, no para transgredirlo, sino para llenarlo de realidad por medio de la virtud. La conciencia ética de la persona es autónoma porque el juicio es fundado en la percepción interior de la correlación del acto con el bien de la naturaleza humana; pero esta autonomía es limitada porque la naturaleza humana no es autoconstruida sino creada.

Hoy nos encontramos en el torbellino de la ideología de la desconstrucción, la discusión sobre la existencia o no de una naturaleza y menos aún, de una naturaleza humana. Los desafíos que estamos enfrentando en esta nueva época nos hacen recurrir a las armas de la fundamentación. No del fundamentalismo: o se confunda...

En conclusión, el personalismo ontológicamente fundado, ilumina un humanismo personalista y solidario que afirma la dignidad plena de la persona humana, de toda persona humana desde su concepción hasta la muerte natural. Sgreccia desea proponer una visión del Hombre rica de afirmaciones de libertad incluso frente a los egoísmos, capaz de responsabilidad de frente al presente y al

futuro de la humanidad, sólidamente anclado en la riqueza del ser y en valores inmutables y abiertos a la trascendencia. Este humanismo personalista es capaz de asumir el compromiso histórico del paso de la sociedad a una nueva etapa de la historia humana en el que la solidaridad entre los hombres comience de la solidaridad de la persona con la propia naturaleza, afirme la solidaridad del varón y la mujer y la armonía de la moral con la política, el derecho de la sociedad, de la moral y de la técnica en la búsqueda del desarrollo y de la sinergia entre la razón y la fe de frente a las obligaciones y destino de la humanidad. Hay un solo camino para la realización simultánea de la persona individual y del bien común.

MONSEÑOR ALBERTO BOCHATEY
Académico Correspondiente